

**Asistencia al Contribuyente**

Noviembre/2018

**MODIFICACIÓN - APOORTE UNIFICADO DE LA CONSTRUCCIÓN**

Se informa que de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 341/018 del 22/10/2018 desde el mes cargo Noviembre 2018 la tasa del Aporte Unificado de la Construcción (AUC) asciende a 71.8%.

La nueva tasa contempla un incremento de 0,4% en el porcentaje correspondiente a cargas salariales, comprendido dentro del AUC.

La tasa del Aporte Unificado de la Construcción se desglosa de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>Tasa</b>
Contribuciones especiales a la Seguridad Social Patronales	9%
Contribuciones especiales a la Seguridad Social Personales	17,9%
Cargas salariales	29,9%
Seguro Nacional de Salud	9%
B.S.E	6%
<b>Total Aporte Unificado de la Construcción</b>	<b>71,8%</b>

Caja de Profesionales Universitarios	4,0%
<b>TOTAL</b>	<b>75,8%</b>

Los porcentajes se aplicarán automáticamente sobre las remuneraciones informadas por las empresas, a partir del mes cargo Noviembre 2018.

Por mayor información comunicarse al teléfono 0800 2001 - Asistencia al Contribuyente.